
GUÍA 13

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

El presente formato servirá para documentar el Memorando de Planificación Operativa y Metodológica de la Auditoría de Desempeño, debe ser elaborado por los miembros del equipo con experiencia suficiente, adicionalmente este formato debe ir acompañado de las cédulas según guía identificada como GUÍA 11 “Matriz de Planeamiento”, que sirven de soporte para la elaboración del mismo:

Manual de Auditoría Gubernamental de Desempeño

Nombre de la entidad encargada del programa
Auditoría de Desempeño
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

1. COMPRENSIÓN DEL PROGRAMA A AUDITAR

Nombre de la auditoría: (Colocar el nombre de la auditoría Ej: Auditoría de Desempeño al programa de Salud)

Se debe de colocar la función o gestión principal de la entidad que lleva a cabo la ejecución del programa a auditar.

Función o Gestión Principal

La Contraloría General de Cuentas es el ente técnico rector de la fiscalización y el control gubernamental, y tiene como objetivo fundamental dirigir y ejecutar con eficiencia, oportunidad, diligencia y eficacia las acciones de control externo y financiero gubernamental, así como velar por la transparencia de la gestión de las entidades del Estado o que manejen fondos públicos, la promoción de valores éticos y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, el control y aseguramiento de la calidad del gasto público y la probidad en la administración pública.

Estructura Orgánica de la Entidad

De conformidad a la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas artículo 11. Organización. La dirección, administración y funcionamiento de la Contraloría General de Cuentas, está estructurada en el siguiente orden jerárquico:

- a) Contralor General de Cuentas;
- b) Subcontralor de Probidad;
- c) Subcontralor de Calidad de Gasto Público;
- d) Subcontralor Administrativo;
- e) Inspector General; y
- f) Directores.

Gestión financiera

La Contraloría General de Cuentas para el año 2016 tuvo un presupuesto asignado de Q477,867,000.00, el cual se incrementó por Q30, 000,000.00, teniendo un presupuesto

Manual de Auditoría Gubernamental de Desempeño

Nombre de la entidad encargada del programa
Auditoría de Desempeño
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

vigente de Q507,867,000. (En esta parte se coloca lo relacionado a la asignación presupuestaria del programa)

Ampliación Presupuestaria con fuente de financiamiento 011 "Ingresos Corrientes", según Decreto del Congreso de la República 29-2016 y Acuerdo Gubernativo de Presupuesto No. 4-2016.

2. OBLIGACIONES DE LAS DISTINTAS PARTES

De conformidad a la función fiscalizadora descrita en la Constitución Política de la República de Guatemala, el equipo de auditoría fue nombrado para efectuar auditoría mediante nombramiento xxxxx, la responsabilidad del equipo es efectuar la auditoría de manera objetiva en el plazo establecido según planificación general de auditoría.

La entidad xxxx es una institución pública, técnica y descentralizada. Goza de independencia funcional, técnica, presupuestaria, financiera y administrativa, con capacidad para establecer delegaciones en cualquier lugar de la República, encargada de xxxxxxxx.

La entidad xxxxxx, está obligada a presentar la información y documentación dentro del plazo requerido por el equipo de auditoría para lograr el cumplimiento de la auditoría.

El informe de auditoría será presentado al xxxxx (usuario).

3. TEMA A AUDITAR

(Determinar la eficiencia del programa de salud denominado “Salud para recién nacidos en las áreas rurales, específicamente en el Departamento del XXXX” (En esta parte se coloca el enfoque y el principio a evaluar))

3.1 Entendimiento de la materia a auditar

En esta parte hacer un breve resumen del entendimiento del programa de auditoría a evaluar.

(En esta sección puede hacer referencia al trabajo documentado en guía 6 “Entendimiento del Programa a Auditar”)

3.2 Justificación

(De acuerdo a lo establecido en la matriz de planeamiento del objetivo general)

Manual de Auditoría Gubernamental de Desempeño

Nombre de la entidad encargada del programa
Auditoría de Desempeño
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

(La mortalidad en los recién nacidos tiene una incidencia muy alta en las áreas rurales, esta auditoría examinará la eficiencia en la atención a recién nacidos en el Departamento del XXX); y la disminución de la mortalidad planteada en dicho programa.

4. CRITERIOS (Deber ser)

Los criterios de auditoría son niveles razonables y alcanzables de rendimiento en comparación con los cuales pueden evaluarse la economía, la eficiencia y la eficacia de las actividades. Reflejan un modelo normativo (es decir, deseable) con respecto a la materia que es objeto de revisión. Representan una buena práctica, o la mejor posible: la expectativa de una persona razonable e informada acerca de “lo que debería ser”. Cuando los criterios se comparan con lo realmente existente, surgen los resultados de la auditoría. El cumplimiento o la superación de los criterios podrían indicar la “mejor práctica”, pero el no cumplimiento de los criterios indicaría la posibilidad de introducir mejoras. (Apéndice #1)

(Para el establecimiento de los criterios los auditores deben utilizar los requisitos de los criterios incluidos en el Manual de Desempeño: Confiabilidad, Objetividad, Utilidad, comprensibilidad, integridad y aceptabilidad)

Eje:

1. Normativa (leyes y regulaciones, Decretos) relacionados con la atención a recién nacidos
2. Programa de Salud para recién nacidos en áreas rurales identificando los indicadores o métricas internacionales sobre este programa por Ej: de la Organización Mundial de la Salud”

(De acuerdo a lo establecido en las matrices de planeamiento realizadas)

5. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Programa de auditoría

Se elaboró el programa de auditoría, en el cual se describen los procedimientos que se efectuarán, estos son flexibles y pueden modificarse para alcanzar el objetivo de la auditoría.

En esta parte se puede hacer referencia a los métodos para recopilar la evidencia (En esta sección debe describir cuál será el método para obtener la evidencia Eje: Observación, Entrevistas, Confirmación, Revisión Aritmética, revisando la exactitud de los documentos fuente)

Manual de Auditoría Gubernamental de Desempeño

(De acuerdo a lo establecido en las matrices de planeamiento realizadas)

6. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Indicar el Objetivo General identificado en la matriz de planeamiento, misma que tiene relación a la pregunta de auditoría.

Específicos

Los objetivos específicos deben estar estrechamente relacionados con las subpreguntas de auditoría.

Ej:

1. Determinar si este programa permite a las madres contar con acceso oportuno y equitativo del programa de salud a los recién nacidos
2. Identificar si existen limitantes presupuestarias que pudieran impedir ofrecer el servicio
3. Determinar la existencia de limitaciones al acceso del programa a grupos específicos de la población
4. Evaluación de los tratamientos ofrecidos a los recién nacidos con el apoyo de expertos

7. ALCANCE

Evaluación de programa a evaluar por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, indicando el ámbito geográfico nacional y territorial objeto de estudio.

8. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

De acuerdo a los criterios y métodos seleccionados, el equipo de auditoría deberá de seleccionar la muestra de auditoría objeto de estudio.

Manual de Auditoría Gubernamental de Desempeño

Nombre de la entidad encargada del programa
Auditoría de Desempeño
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

8.1 INCLUSIÓN DE EXPERTO

De conformidad a la solicitud y la necesidad de incluir experto dentro de la auditoría, se deberá de colocar si fue necesario o no la inclusión del mismo.

9. INFORMES QUE SE PRESENTARÁN

De la auditoría efectuada se presentará el respectivo informe.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Elaborar el cronograma de las actividades a realizar en la ejecución de auditoría; cuando corresponda deberá observarse lo descrito en la planificación general de auditoría.

11. RECURSOS EMPLEADOS

Materiales
Humanos (integrantes del equipo de auditoría)
Financieros

12. ANEXOS

Matrices de Planeamiento
Programas de auditoría